

# **CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

## **CARACTERIZACIÓN DE MUJERES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**FECHA: MARZO 2024**

## Contenido

|   |          |
|---|----------|
| Siglas y acrónimos.....   | 3        |
| <b>Principales datos de mujeres en el DMQ .....</b>                     | <b>4</b> |
| 1. <b>Datos demográficos .....</b>                                      | <b>4</b> |
| 2. <b>Caracterización de los tipos y dinámica de la violencia .....</b> | <b>4</b> |
| 3. <b>Servicios especializados .....</b>                                | <b>4</b> |
| 4. <b>Alertas coyunturales locales.....</b>                             | <b>5</b> |

## Siglas y acrónimos

| <b>Sigla y/o<br/>acrónimo</b> | <b>Detalle</b>   |
|-------------------------------|--|
| CPD                           | Consejo de Protección de Derechos  |
| CPV                           | Censo de Población y Vivienda  |
| CRE                           | Constitución de la República del Ecuador   |
| DMQ                           | Distrito Metropolitano de Quito  |
| ENEMDU                        | Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo                                     |
| ENVIGMU                       | Encuesta Nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres |

## Principales datos de mujeres en el DMQ

El presente documento da cuenta de la composición demográfica de mujeres en el ámbito nacional y local, una breve caracterización, así como también identifica algunas alertas coyunturales respecto a esta población.

### 1. Datos demográficos

De acuerdo con datos del VIII Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022), 51.3% de la población ecuatoriana está representada por mujeres y el 48.7% por hombres.

A nivel del DMQ, se mantiene semejante composición: 51.8 % y 48.2% respectivamente.

- La mayor parte de la población se concentra en el área urbana, 1.763.256 personas y 916.447 a nivel rural.
- En cuanto a autoidentificación cultural el 88.5% de personas son mestizas, 4.7% indígenas, 2.9% afroecuatorianas, 0.7% montubias y 3.1% blancas.

### 2. Caracterización de los tipos y dinámica de la violencia

- De acuerdo con cifras del INEC (ENVIGMU, 2019), en el Ecuador 65 de cada 100 mujeres han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia,<sup>1</sup> siendo la violencia psicológica la de mayor recurrencia 56.9%, seguida por violencia física 35.4% y violencia sexual 32.7%.
- Las mujeres más violentadas son las mujeres afroecuatorianas e indígenas con 71.8% y 64% respectivamente. En cuanto a los ámbitos, en donde son más violentadas, se registra la “vida en pareja” 42.8% y “social” 32.6%. En el ámbito “vida en pareja”, los tipos de violencia más perpetrados son psicológica 40.8%; física 25%; patrimonial 14.5% y sexual 8.3%. En el ámbito “social”, la violencia más ejercida es la sexual 23.5%, seguido de psicológica 17% y física 6%.
- De acuerdo con datos de Fundación Aldea (2023) se registran 238 femicidios, al menos 130 en contextos criminales.
- De acuerdo con cifras del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos de enero a febrero de 2024 se registran a nivel nacional 17 femicidios (11 en enero y 6 en febrero)<sup>2</sup>.

### 3. Servicios especializados

- Asistencia legal
- Emisión de medidas administrativa de protección: Junta Metropolitana de Protección de los Derechos de las Mujeres y Personas Adultas Mayores, zona Centro; Junta Metropolitana de Protección de los Derechos de las Mujeres y Personas Adultas Mayores, Calderón; Tenencias Políticas y Comisarías.
- Asesoría legal y apoyo psicológico: Centros de Equidad y Justicia.
- Atención de casos, Defensoría del Pueblo de Ecuador y Defensoría Pública.

<sup>1</sup> Los tipos de violencia establecidos son: física, psicológica, sexual, patrimonial y gineco obstétrica.

<sup>2</sup> Corte 25 de febrero de 2024, fuente: Fuente: Grupo de fortalecimiento estadístico de indicadores de seguridad y justicia de la Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia.

- Investigación preprocesal y procesal penal: Fiscalía General del Estado.
- Activación de código púrpura: Hospital básico Nanegalito.

#### 4. Alertas coyunturales locales

La principal alerta es el número de femicidios que va en incremento y casos de violencia sexual en ámbitos laborales y familiares. Aunque no existe información actualizada de personas desaparecidas el último dato corresponde al Ministerio de Gobierno (ASFADEC, 2022) con 594 personas desaparecidas, el 43% corresponde a NNA (el 70% de este universo con mujeres).

#### Referencias bibliográficas

INEC (2022). <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

ASFADEC (2022).

[https://asfadec.org/wpcontent/uploads/2023/03/estadisticas\\_enero\\_dic\\_2022\\_mdg.pdf](https://asfadec.org/wpcontent/uploads/2023/03/estadisticas_enero_dic_2022_mdg.pdf)

INEC-ENVIGMU (2019)

<https://www.derechoshumanos.gob.ec/estadisticas-de-femicidios-en-ecuador/>

Fundación Aldea (2023). <https://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/mapas2023septiembre>

#### Cuadro de responsabilidad

| ACCIÓN                | RESPONSABLE             | FECHA      | SIGLA UNIDAD | FIRMA |
|-----------------------|-------------------------|------------|--------------|-------|
| <i>Elaborado por:</i> | Rocío Nasimba Loachamín | 22-03-2024 | GC           |       |
| <i>Revisado por:</i>  | Tatiana Montalvo        | 25-03-2024 | OPP          |       |
| <i>Aprobado por:</i>  | Elizabeth Otavalo       | 27-03-2024 | CT           |       |